

EXP-UNC: 0011428/2016

VISTO

La solicitud de designación interina de la Lic. Ana María Muñiz en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Realización Audiovisual I" del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica para la designación de la docente mencionada hasta la fecha en que cumple los 70 años de edad.

Que en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2016 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Ana María Muñiz, Legajo Nº 31.581 en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Realización Audiovisual I" del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017, o hasta la fecha en que la docente cumpla los 70 años, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. Nº 5/95.

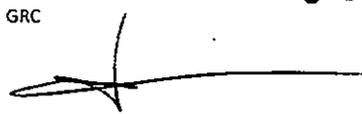
ARTÍCULO 3º: La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Personal y Sueldos y al Departamento Académico de Cine y Tv. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

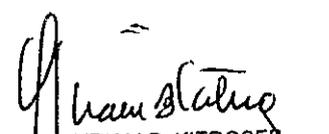
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº:
GRC

056



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba